



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
Secretaría Comunal de Planificación

**DECRETO N° 1809**

**CHIGUAYANTE, 23 JUL 2015**

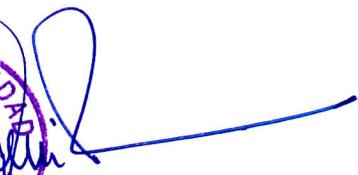
VISTOS: Informe Técnico de terreno del Constructor Civil Sr. Leopoldo Peña Olave de fecha 23.07.2015 que indica la urgencia sanitaria ocurrida en el sector Los Aromos con fotografías de respaldo que validan la emergencia; Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 256/2015 de fecha 23.07.2015 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas; Oficio N°915, de fecha 23.07.2015 de Directora de Secplan a Alcalde de la comuna, solicitando autorizar procedimiento de Contratación Directa para la Limpieza de Fosa Séptica, esto debido a la urgencia sanitaria, que amenaza la salud de los vecinos, lo cual podría exponer a la corporación edilicia a acciones judiciales por incurrir en la falta de mantención de la Fosa Séptica; Autorización del Sr. Alcalde rubricada al pie del citado ordinario de fecha 23.07.2015; Cotización de "Fosas del Sur" Yolanda Rodríguez González, RUT 5.144.284-9, de fecha 23.07.2015, por un monto de \$3.000.000.- IVA incluido; Ley N° 19.886 en su artículo 8 letra C; artículo 10 N°3 del Reglamento de la Ley 19.886 que autoriza llevar a cabo dicho procedimiento debido a la urgencia de la situación respectiva y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1. Autorízase llevar a cabo Contratación Directa N°15/2015 para la limpieza de la Fosa Séptica del Sector Los Aromos.
2. Contrátase la Limpieza de la Fosa Séptica mencionada a la señora Yolanda Rodríguez González, Rut 5.144.284-9, por un monto de \$3.000.000.- IVA incluido.
3. Impútase la adquisición antes mencionada a la cuenta 22.08.001 "Servicios de aseo".
4. Designase a la Dirección de Secplan para llevar a cabo dicho proceso.
5. Designase al profesional señor Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan, Como Inspector Técnico de Obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
  
**LISANDRO TAPIA SANDOVAL**  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
  
**JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS**  
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/LAS/cche

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación
- Secretaría Municipal
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO 23 JUL 2015 HORA 17:50  
PROCEDENCIA Secplan  
FIRMA [Signature]